

El acoso por orientación sexo-erótica no heteronormativa en el ámbito escolar

Bullying due to non-heteronormative sexual-erotic orientation in schools

Lic. Amanda González García

<amygonzalezgarcia980817@gmail.com> <https://orcid.org/0009-0001-3640-4192>

Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba

RESUMEN

El objetivo del artículo es fundamentar la necesidad de identificar las manifestaciones de acoso por orientación sexo-erótica no heteronormativa en el ámbito escolar lo que posibilita regular su comportamiento ante manifestaciones homofóbicas y la prevención del acoso escolar por razones de orientación sexual desde la educación. Las indagaciones empíricas aplicadas a docentes y adolescentes, así como el estudio del acoso en el ámbito escolar permitieron determinar un inventario de problemas que posibilita identificar las dificultades que enfrentan los escolares de 8vo4 de la escuela Secundaria Básica “Mariana Grajales”, La Habana, Cuba, así como promover cambios de actitud entre los adolescentes en sus relaciones interpersonales potenciando siempre el respeto a los demás y la aceptación del otro.

Palabras clave: orientación sexo-erótica no heteronormativa, acoso escolar, homofobia.

ABSTRACT

The objective of this article is to establish the need to identify manifestations of bullying due to non-heteronormative sexual-erotic orientation in schools. This will make it possible to regulate behavior in response to homophobic manifestations, thus preventing bullying based on sexual orientation through education. Empirical research conducted with teachers and adolescents, as well as the study of bullying in schools, allowed the author of this work to determine an inventory of problems that makes it possible to identify the difficulties faced by 8th grade students at the Mariana Grajales Secondary School, Havana, Cuba, as well as to promote changes in attitude among adolescents in their interpersonal relationships, always promoting respect for and acceptance of others.

Keywords: non-heteronormative sexual-erotic orientation, bullying, homophobic.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción, siempre que sea citado de la manera adecuada y sin fines comerciales.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad cubana, como en cualquier otra, se presentan episodios de violencia y agresividad, que impregnán todos los ambientes en que se encuentran los/las adolescentes, los cuales se ven especialmente afectados dado el nivel de vulnerabilidad que caracteriza esta etapa del desarrollo. Hay una serie muy numerosa de factores y causas condicionantes de las conductas violentas, la agresividad puede ser la expresión de factores relativamente independientes al centro escolar, como problemas personales, trastornos de relación, influencia del grupo de amigos o la familia.

De esta forma se puede decir que existe un estrecho lazo entre los problemas sociales, familiares, escolares y personales en la génesis del acoso escolar. A veces se puede tratar de muchachos o muchachas maltratados convirtiéndose en maltratadores mediante un proceso de aprendizaje por imitación, y/o de adolescentes con altos niveles de carencia afectiva y cuidado. Varios son los especialistas que han hecho del acoso escolar su objeto de investigación (Rodney¹, Castillo², Musri³, Morales y Pindo⁴; Espinoza, Márquez, Rodríguez, Silva⁵) y vale resaltar que, a pesar de todos los logros alcanzados, estos conocimientos no son suficientes. Las instituciones educativas aún son escenario de disimiles actos de violencia que no son adecuadamente tratados. El acoso escolar, como cualquier otro acto violento, es altamente dañino para quien lo sufre, ya que la víctima pierde confianza en sí mismo, así como la tranquilidad, de esta forma comienza a vivir en un estado de temor constante como consecuencia del bullying atemorizante del cual es víctima.

El acoso escolar se puede caracterizar, por una reiteración con el objetivo de conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte que aquella⁶. El sujeto acosado queda, de esta forma, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto acosador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas; es común que el/la acosado/a viva aterrorizado/a con la idea de asistir a la escuela, que se muestre nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la magnitud de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su realización, consecuencias propias del hostigamiento⁷.

Uno de los tipos de acoso escolar que mayormente se ponen de manifiesto en la realidad educativa cubana de hoy es el acoso por orientación sexo-erótica no heteronormativa el cual según ⁴ incluye acciones y comportamientos discriminatorios violentos hacia las muchachas y muchachos por su homosexualidad o aparente homosexualidad.

Esta investigación tiene una gran importancia y significación práctica ya que la propuesta del sistema de talleres educativos prepara a los/as adolescentes del grupo 8vo4 de la ESBU Mariana Grajales, La Habana, Cuba, a la vez que aporta información para evitar y combatir modos de actuación homofóbicos.

El objetivo del artículo es fundamentar la necesidad de identificar las manifestaciones de acoso por orientación sexo-erótica no heteronormativa en el ámbito escolar lo que posibilita regular su

comportamiento ante manifestaciones de este fenómeno la prevención del acoso escolar por razones de orientación sexual desde la educación.

DESARROLLO

El acoso por orientación sexo-erótica no heteronormativa en el ámbito escolar es un comportamiento que se da entre iguales donde un sujeto o varios sufren hostigamiento constante e intencional ya sea por uno o más coetáneos. El resultado es un daño psicológico que afecta a la víctima, al victimario y al grupo, que voluntaria o involuntariamente permite o incluso promueve este tipo de conductas.

La Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano sobre la base de una cultura general que le permita la identificación con su nacionalidad y patriotismo. Conocer y entender su pasado, permitirá enfrentar su presente y su preparación futura⁸.

Los objetivos formativos de cada grado y del nivel tienen como sustento esencial la formación de valores en los/as adolescentes, enfatizando la responsabilidad, honestidad, honradez y patriotismo. Entre ellos se destaca el objetivo de desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y de salud física y mental que le permitan concientizar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas, consolidar la identidad propia y expresarlos en una adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva, en sus relaciones interpersonales y en la preparación para la vida en pareja, matrimonio y constitución de la familia, la práctica sistemática de deportes, rechazo al alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

De este último objetivo formativo se pueden derivar objetivos más específicos que estén dirigidos a eliminar todo acto de violencia que afecte la convivencia escolar y como manifestación la prevención del acoso escolar en la adolescencia.

Para ello, es necesario conocer las propias características de este período, las cuales se expresan a continuación:

Para García⁹ la adolescencia “es una etapa de maduración entre la niñez y la condición de adulto. El término denota el período desde el inicio de la pubertad hasta la madurez y suele empezar entorno a la edad de 14 años en varones y de 12 años en las hembras. Aunque esta etapa de transición varía entre las diferentes culturas, en general se define como el período de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente”.

Vale destacar también que en estas edades los/as adolescentes comienzan a sentirse con cierta independencia, y la opinión del grupo de coetáneos adquiere más relevancia que la de la propia familia. Esta es una etapa de la vida en la que ocurren las transformaciones más rápidas en todas las esferas tanto biológicas, sociales y psicológicas, ya que comienzan a pensar en lo que van a estudiar, la elección de una pareja.

Para Morales y Pindo⁴ “El acoso escolar o bullying es toda acción negativa que tiene la intencionalidad de dañar al otro, que se caracteriza por una asimetría de poder y que tiene un nivel

de mantenimiento en un tiempo dado. La agresión puede darse por parte de un solo chico o por parte de un grupo”.

Usualmente los acosadores se valen de su fortaleza física para mandar mensajes indirectos a través de los más débiles hacia los observadores que les rodean y así demostrar y asegurar su supremacía y hasta donde son capaces de llegar con su violencia en caso de que alguien los delatase. Según⁴ el acoso escolar se puede categorizar como directo o indirecto. De ahí que exista gran variedad de tipos de acoso escolar.

En muchas ocasiones el acoso escolar puede dirigirse hacia adolescentes que no cumplen con los patrones de comportamientos heteronormativos; es decir, con las conductas que se corresponden con las relaciones heterosexuales como único modelo válido o sexualidad dominante que establece la sociedad, por lo cual se perciben con una real o aparente homosexualidad y los hostigan por esta razón. Además, las personas más cercanas a este (familiares y amigos) pueden ser víctimas de discriminación, insultos o vejaciones dado que se les considera a estos como homosexuales. Estos actos, que se conocen como acoso escolar por orientación sexual u homofóbico, suelen ocurrir en las instituciones educativas y se ejecutan, en su mayoría, por otros adolescentes¹⁰. La lucha preventiva de este fenómeno debe incluir esferas de amplia participación como los medios de comunicación masiva, la educación y los ámbitos artísticos y laborales, a fin de universalizar el llamado de alerta. La prevención debe estar en manos de la ciencia, pero el abordaje debe enfocarse desde una óptica integradora de toda la sociedad por las consecuencias negativas que repercuten en el bienestar presente y futuro de quienes se implican en estas situaciones.

En la adolescencia la satisfacción sexual se torna compleja debido a numerosos tabúes sociales y a la ausencia de conocimientos acerca de la sexualidad. La mayoría siente atracción por el sexo opuesto; una proporción más pequeña, hacia el mismo sexo; y otros, hacia uno y otro sexo. Sumado a estos, aquellos adolescentes percibidos con una aparente homosexualidad por no cumplir con los patrones de comportamientos heteronormativos, serán también vulnerables al acoso por razones de orientación sexual u homofóbico, y las escuelas son contextos donde pueden presentarse estos actos, que provienen, en su mayoría, de otros miembros del estudiantado.

El reconocimiento del acoso por orientación sexo-erótica no heteronormativa en el ámbito escolar promueve preocupación en las instituciones educativas al evidenciarse como un problema social que adquiere auge por la invisibilidad del problema; a su vez cobra importancia por su asociación con una serie de consecuencias en la salud y el bienestar de quienes se implican en alguno de sus roles. Las instituciones educativas, en ocasiones ajenas a estas prácticas, no refuerzan ni incluyen el contenido docente vinculado a la educación de la sexualidad y al esclarecimiento de conceptos erróneos sobre género y roles, sino que actúan como réplica de la cultura patriarcal.

Rodney Rodríguez y García Leyva¹¹ definen el acoso escolar homofóbico como: «...acciones y comportamientos discriminatorios violentos hacia niñas, niños, adolescentes y jóvenes por motivo de su homosexualidad o aparente homosexualidad, de manera repetida en el tiempo y que involucra al estudiantado en los roles de víctima, agresor y espectador»; definición a la que se adscribe la autora de la presente investigación. Es decir, las víctimas de bullying homofóbico pueden ser tanto niñas/os, adolescentes y jóvenes homosexuales como heterosexuales, que no encajan rígidamente en los estereotipos y expectativas atribuidas a cada género. Por lo tanto, aquí se incluyen a niños, adolescentes y jóvenes muy sensibles y tímidos y a las adolescentes y a las jóvenes demasiado atléticas, extrovertidas o poco «femeninas», que no encajan en los estereotipos de masculinidad y feminidad aceptados o preestablecidos por la sociedad, son percibidos como homosexuales y acosados por esta razón.

La institución educativa es uno de los espacios de socialización y aprendizaje donde se hace indispensable la necesidad de prevenir conductas de discriminación y odio hacia la diversidad afectivo-sexual y las identidades de género. Aun cuando en estos espacios se prohíbe todo tipo de violencia, se perpetúa el modelo patriarcal, que conlleva a la normalización de los actos discriminatorios hacia la diversidad sexual, y un rechazo latente y estructural que se produce entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes por motivo de comportamientos no heteronormativos. En el interior de los centros escolares, niños, niñas, adolescentes y jóvenes presionan a diversos coetáneos para hacerles respetar valores culturales y prácticas sociales que definen lo que significa ser «masculino» o «femenino». Estas prácticas, que constituyen hechos cotidianos, conocidos y, en cierto modo, que se refuerzan por adultos y por los propios miembros del sector estudiantil, entran en total contradicción con aquello que se espera que sea una escuela: «...un espacio seguro de formación ética, moral, emocional y cognitiva de ciudadanos. En esta debe brindarse una educación más justa que exija por tanto de una mayor equidad social y mayor nivel cultural, extendida a toda la ciudadanía»¹².

Según Rodney¹ “La prevención, en Cuba, es uno de los objetivos más importantes de la educación, así lo revelan diversos estudios de especialistas de la isla, quienes abordan la temática, tanto desde planos generales como situaciones específicas, en sus valoraciones, se encuentran los siguientes puntos de contacto:

- la prevención tiene un fundamento filosófico, sociológico, médico, psicológico, pedagógico y jurídico que impacta la realidad de la calidad educativa.
- se vincula a la preparación, la orientación y la adopción de medidas por parte de los agentes educativos, para impedir que un problema ocurra y evitar o atenuar consecuencias que desencadenen problemas físicos, psíquicos y sociales.
- supone potenciar factores protectores en detrimento de los factores de riesgo, teniéndose en cuenta cómo fueron vivenciados estos factores por las personas y como repercutieron en ellas.
- requiere del trabajo en equipo a partir de enfoques integrales, multidisciplinarios y sistémicos”.

La autora de este trabajo concuerda con Rodney¹ cuando plantea que la prevención es un proceso, de naturaleza educativa y que implica anticiparse a lo que puede suceder en el futuro y preparar condiciones humanas y materiales con el objetivo de alcanzar una mejor calidad de vida en cualquier esfera y garantizar la reproducción efectiva de las relaciones sociales. Se concuerda con esto ya que prevenir supone anticipar y se puede utilizar la labor educativa para crear condiciones y brindar herramientas a los/as adolescentes para que conozcan de este fenómeno, sus distintas formas, los contextos en que generalmente se producen e identifiquen cuando pueden ser objeto de acoso por razones de orientación sexual y las vías que puede tener él y la escuela para prevenir el acoso escolar homofóbico.

Según Rodney¹ para los/as especialistas del trabajo comunitario en el país; la prevención no es más que un proceso que se elabora conscientemente desde la política social, y cuyo desarrollo comporta el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad.

En cuanto a la prevención del acoso escolar, la autora se adscribe a la definición dada por Pérez¹³ la cual afirma que es un “proceso educativo que implica acciones planificadas, anticipadas y coherentes para eliminar aquellas situaciones de persecución e intimidación hacia una víctima desarrolladas durante un período de tiempo determinado”.

CONCLUSIONES

La escuela desempeña un rol fundamental en la prevención del acoso escolar, pues al ser un sistema abierto su dinámica se encuentra afectada por el entorno en el que se encuentra. Ella a su vez es un sistema de relaciones sociales que incluye los vínculos que se establecen entre cada uno de sus miembros, así como las relaciones con otros miembros externos al centro y que intervienen en él.

Dados los efectos que provoca el acoso escolar en todas sus manifestaciones para todas las personas involucradas, la influencia que ejerce en el desarrollo del proceso docente educativo; así como el nivel de responsabilidad que posee la escuela como principal encargada de corregir estas conductas violentas y fomentar en los implicados las habilidades adecuadas para comunicarse correctamente es de vital importancia que en ella se desarrolle la prevención de esta problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Rodney Rodriguez Y. Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2019.

2 Castillo Pulido LE. El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Revista Internacional de Investigación en Educación. 2011; 4: 415-428.

3 Musri S. M. Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio (Trabajo de grado). Asunción, Paraguay: Universidad Tecnológica Intercontinental; 2012.

<http://utic.edu.py/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>.

4 Morales A y Pindo A. Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto Miguel Marchán Ochoa. Facultad de Psicología. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2014.

5 Espinoza Valdez A, Márquez Jaramillo IA, Rodríguez López D y Silva García JG. Acoso escolar y rendimiento académico en alumnos de enseñanza primaria en Mexicali. México: Universidad Autónoma de Baja California; 2016 .

6 Olweus D. Que sabemos sobre la amenaza y el acoso entre escolares, qué entendemos por amenazas y acoso entre escolares. Conductas de Acoso y Amenazas entre escolares. Madrid: McGraw-Hill; 2004.

7 Oñederra JA. Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos en el XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián; 2018.

8 Sullivan K. Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar: comó se presenta y cómo afrontarlo". Barcelona-España: Ediciones Ceac; 2015.

9 García Cassellas D. Estrategia educativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales en las/los adolescentes del Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Pedagógicas "Tomás David Royo Valdés". La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2022.

10 Olweus D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Lima, Perú: Editorial el Comercio, S.A; 2016

11 Rodney Y y García, M. Fundamentación teórica metodológica para la prevención de la violencia escolar. Material digitalizado. La Habana, Cuba; 2018

12 Estévez Y, Bulgado D, Rodney Y, Llivina M y Disla P. La atención educativa de niños, niñas y adolescentes en situaciones de violencia en la escuela. República Dominicana: Edición Mateo Fassanella; 2019.

13 Pérez Cifredo E. La prevención del acoso escolar en escolares primarios. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2018.

Recibido: 23 de febrero de 2025

Aceptado con recomendaciones: 3 de marzo de 2025

Aceptado: 12 de mayo de 2025

El (los) autor(es) de este artículo declara(n) que:

Este trabajo es original e inédito, no ha sido enviado a otra revista o soporte para su publicación.

Está(n) conforme(s) con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta.

Ha(n) participado en la organización, diseño y realización, así como en la interpretación de los resultados.

Luego de la revisión del trabajo, su publicación en la revista Pedagogía Profesional.

NO HAY NINGUN CONFLICTO DE INTERÉS con otras personas o entidades